



Acta de la Asamblea Administrativa celebrada durante la III Reunión de la Comisión Ejecutiva de Mercurio (S.E.N.E.C) que tuvo lugar en Lisboa (Hotel Costa da Caparica) los días 27 al 30 de Mayo del 1998.

Abre la Sesión a las 18 horas el Presidente Dr. V. Arjona quien realiza un minuto de silencio por nuestros compañeros fallecidos en el último año (la Brn. Dr. García Blázquez, J. Torre Nova, F. Sanchez Turanzas y M. Manrique Esteban).

A continuación se hace la aprobación del Acta anterior (Reunión de Barcelona, Mayo 1998) la cual se obtiene tras una discusión del Dr. P. Ley quien alega no haberla recibido, aclarándose al respecto que los acuerdos ya firmados que los Actas de la Asamblea Anual se publicarían en Mercurio en vez de enviar una copia a cada uno de los Amigos Activos.

Seguidamente informa al Secretario, Dr. N. Díez sobre la necesidad de remitir a la Secretaría la solicitud del Diploma de la WFMS por parte de todos aquellos Miembros Activos que deseen recibirlo, recordándose que dicho Diploma tiene un coste de 100 \$\$. Así mismo se acuerda emitir un Diploma de la SEMEC que recibirán todos los Miembros Activos que no obtuvieron en su día el Diploma de la SEN y que son todos los incorporados después del 1978. A partir del presente año todos los nuevos Miembros Activos lo recibirán automáticamente.

Seguidamente se reitera la importancia de remitir a la Secretaría las direcciones actualizadas con Telfno, Fax y E-mail de los Comités y Unidades, tanto del Sector Público como del Privado.

Después se comenta la conveniencia de emplear rutinariamente la forma VES de la SENEC, en la que la Secretaría usa por su cuenta aquella data de actividad como se por ejemplo al aumento de la invitación que la Sociedad Española de Neurología ha escrito a la SENEC para llevar a cabo una reunión conjunta de Inverno en Chamonix del 17 al 23 de Enero de 1999. Además se menciona la proximidad del 28 Congreso Latinoamericano de Neurología en el Inverno del cual tendrán lugar las jornadas Españolas de Neurología. Prof. Sixto Obrador, acerca de un avalúo informado al Dr. Bustos, quien junto con el Vocal de Programa, el Dr. R. Carrillo están encargados de la preparación del contenido científico de dicha Reunión. Además refiere al Dr. E. Ferrer, quien está preparando un viaje colectivo para aquellos miembros de quien que voyan a asistir al mencionado Congreso.

Especially se informa que en el presente año no se otorgan los Premios Sixto Obrador y Fundación San Francisco de Asís por no haberse presentado los trabajos dentro del plazo preceptivo, considerándose entre presentadores para la siguiente convocatoria de 1999.

A continuación se comenta, a instancias de una carta enviada a la Secretaría por el Dr. J. Caseta la problemática que plantea para la neurología la ejecución de un Proyecto de la Administración que apoyaría el cambio de denominación de algunas Especialidades, entre las cuales estaría Anestesiología y Reanimación que podría pasar a incorporarse en su denominación al "Aplicación y Tratamiento del Dolor". Se considera que el diagnóstico y tratamiento del dolor es un

objetivo multidisciplinario en el que se han simplificado diversas especialidades por lo que de ningún modo se puede aceptar la concesión de dicha denominación a una gran brevedad en particular, ya que ello conllevaría un grave perjuicio para los Neurocirujanos y aquellos otros especialistas dedicados al estudio y tratamiento de los enfermos con dolor crónico inabordable. Todas las asistentes enter de acuerdo en llevar a cabo las gestiones oportunas en el seno del Consejo Nacional y los Ministerios de Educación y Ciencia y Sanidad, así como ante la FOCME para evitar este cambio. Seguidamente se consienta la comunicación desde la Tesorería de la FOCME del cambio en la cuota de las sociedades afiliadas, que representada la única limitación para la incorporación de nueva membresía a dicha Federación de Sociedades Científicas Médicas Españolas, y dar una votación de acuerdo por mayoría la adhesión.

A continuación consienta al Secretario que la actividad de los Grupos de Trabajo de la FENEC recientemente creados ha sido variable y si bien han desarrollado, o están desarrollando proyectos, comunicaciones, informes y monografías, y han mantenido reuniones, otros apenas han llevado a cabo actividades relevantes alguna. Por ello se recomienda la pertinencia de que aquellos Coordinadores que consideren que no van a poder llevar a cabo su proyecto de trabajo dejen su puesto a disposición de la Comisión del Grupo para que sea elegido un nuevo Coordinador. Pide al Secretario que en su opinión personal los Coordinadores de los Grupos de Trabajo debieran tener un futuro inmediato un papel más activo en la elaboración del Programa de las Reuniones Científicas.

y en la Junta de algunas decisiones que actual-
mente sólo son competencia de la Junta Directi-
va. Así mismo comunico que se va a crear un
nuevo Grupo de Trabajo de Patología Infecciosa
siendo los Dres. J. Colmenero y J. J. Buedes (y
dos miembros de otros que iniciarán la constitución
de este grupo al que se han comprometido once
Miembros de otros de diferentes Comunidades Au-
tónomas. También se acepta la propuesta
formulada por el Dr. J. A. de Vera Reyes de formar
un grupo de Trabajo para el Estudio y Tratamiento
del Dolor Crónico en colaboración con el Dr. F.
Leipig, decidiendo se que sean ellos quienes pongan
en marcha dicho Grupo.

A continuación se debatió la posibilidad
de crear un Comité de Neurologías para
que produjera un informe por aquellos miem-
bros de otros retirados que por su especial
dedicación a la Sociedad se consideraran merecedo-
res de tal distinción y cuya función sería aser-
sorar a la Junta Directiva de la Sección en aquellos
aspectos que esta considerara pertinentes. El Dr.
P. Nieto Barnes además del Dr. U. Sijona y
otras de frente se crearon, proponiendo la
denominación de Consejo de Honor. Tras de saber
la dificultad que produce elegir la elección
de los miembros de dicho Comité a Consejo
se procedió a petición del Dr. M. Abad Bico
a votar la moción, siendo negativo el resultado
de, por lo que se rechaza la creación del mismo.
A continuación informó el Editor de Neurología
Dr. J. M. Espinosa sobre la situación en la revista
la y sus costes cada vez menores, así como de la
existencia de una deuda pendiente por parte de
la Sociedad Portuguesa por el Dr. de O. de O. de O.



A instancias del Dr. J. Brander de otro lado sobre la pertinencia de aceptar o no tal lengua portuguesa para publicación. Posteriormente se extiende tal consideración al idioma inglés. Intervienen los Dres. Martín Rodríguez, Cortado y el, Calero, Pérez Espejo y otros, entre ellos el propio Feliciano de Bermúdez finalmente por el ~~propio~~ Comité de Redacción elabora un informe que será remitido a las Administraciones para su consideración en la próxima Asamblea Administrativa a celebrarse durante la Sesión de Mayo de 1944. Por otro punto se considera por el Dr. J. B. Martín Rodríguez y otros miembros de la Junta la ventaja que tendría para el comercio el conocimiento sobre nuestra Revista instalar un puesto en varios ejemplares de "Neurología" este año del 29 Congreso Latinoamericano de Neurología, así como en otros Nervios que se elevan a este en el continente americano. Esta propuesta es considerada muy favorable y se aprueba por mayoría.

Leptidamente se procede al informe del Vocal de Eficacia y Planeación, Dr. M. Calero quien informa sobre algunas cuestiones relacionadas con expedientes administrativos que afectan a algunos miembros de la Junta, a acordarse que la Junta preste toda la ayuda posible para la favorable resolución de los mismos. También informa sobre una consulta de la Comunidad de Castella la Mancha relacionada con la falta o carencia de TDE en algunas localidades de esta región española que han experimentado graves efectos en el tratamiento de algunos enfermos.

A continuación informa el Vocal de Asesorías y Programa, Dr. M. Corral y que ve la utilidad de los nuevos miembros de la Junta presentados todos los cuales merecen ser admitidos. Dicha relación incluye a los Dres. Félix Antonio de Prados San José, José Vicente Martínez

Quirós, Walter Bini, Vicente Lalabard Perea, José
Vicente Pardo Martínez, Juan Manuel Fernández Vela,
Nicolás Barchita Noya Salvador, Teresa de Miguel del
Moya, Salvador Collt Esgrami, José Amigócia Abreu-
Bernal, Luis García Pastorán, M^{ra} Carmen Joly Torta,
Bryant Morcagudo Álvarez, y Francisco José Pedraza Escar-
cán. Así mismo se admiten como miembros adhe-
ridos a la Área Pedro David Delgado López y Pablo (Luis)
Larrea. Informa de forma sobre la elaboración del
programa de trabajo de la presente reunión, con la
cual no tuvieron especiales dificultades, y de la relación
de la Asamblea de los miembros con la Asamblea
y que incluye a los Dres. Alfredo García Alliot, Jo-
sé Manuel del Pozo, Juan J. Lora Latorre, José
Alejandro, M. Florencia, Roberto Santaló y Enrique
Perea, quienes formaron parte con el desajuste de
lugar de la próxima reunión, y al mismo tiempo del
Programa y Credenciales, el Comité de Programa
para el año 1999.

A continuación informa al Tercero, Dr. N. Ploense
i Brichs sobre el balance final económico de su ejer-
cicio mostrando el detalle de ingresos y gastos ha-
cidos y el balance netamente favorable a la trau-
dad. Se comenta nuevamente la pertinencia de ce-
gurar un presupuesto más dicta para el representante
ante la UEMS.

Se leen a su informe los de la representación ante la
FEAEC en dos Pedernales. El informe del
representante ante la UEMS, Dr. F. Sarmat de
la Área, se ha producido en detalle reciente-
mente en "Neurología", por lo que no se lee.
El Dr. Manuel Rodríguez informa sobre los
proyectos innovadores y la unión fuerza de la
UEMS y de la idea de su nuevo presidente el
prof. M. Lombric y de que se presentará un



mas en obligados ante dicha Federacion al haber
 presentado el ex memoria de recipiv. La ley aprobada
 nuevamente la dedicacion que ha venido presentando
 desde fondeo años a esta forma sus valores recibidos
 como financiamiento a favor por parte de la Tesoreria
 de la Ciudad. La aprobacion este fondo para
 permitir que el representante de la FEDEC en el
 Training Committee de la EAAS, Sr. F. Barrios,
 tiene informe sobre la inscripcion de miembros en el
 numero de miembros que se admitidos para
 cumplir los terminos de la EAAS, que cuando dare por
 tal inscripcion de proporcionada con la que cubren otros
 fondos de la Comunidad Europea. Anuncia que el
 curso que le sera organizado a el mismo se relacionara
 con los temas de Neerwajin, Finanzas y Transacciones
 transaccionales, sobre donde oferten para cumplir
 de acuerdo en dicho curso.

El Sr. M. Adad Nino pide que se tome en la
 posibilidad de organizar de manera sistemática en
 reunión de miembros, acordando con la ciudad el
 nivelado entre las necesidades administrativas actuales
 cubriendo que en un año sea demandadas las acciones
 que se requieren para ser realizadas en la ciudad.
 Esta buena idea que ya habia sido planteada en el
 grupo de miembros anterior, no es tampoco oportuna
 en esta ocasion.

Posteriormente se procede a la renovacion de cuerpos de
 Junta Directiva de la FEDEC. Al haberse presenta-
 do por la via estatutaria a los cuerpos de Vicepresi-
 dente y Vocal de Programa y Coordinador los
 Sres. V. Calatayud Maldonado y Javier Enrique
 Rodriguez respectivamente como nuevos candi-
 daturas, resultan automáticamente elegidos para
 dichos cuerpos Sr. mismo es elegido como nuevo
 Tesorero el Sr. E. Virato Barrios por lo tanto

propuesto por la Junta Directiva. A conti-
nuación se presentó a elegir por votación mixta
(votos emitidos por correo y votos emitidos por
la Asamblea de los miembros asistentes a la Asamblea)
al nuevo Secretario entre los dos candidatos
presentados por la vía ordinaria, el Dr. J.
Lacortillo Barris y el Dr. N. Carrillo Yanez
resultando elegido este último.

Finalmente se dio el turno de trabajo y propuestas
por los señores intervinientes. Para finalizar la
Asamblea el Dr. Rodríguez Galán se expresó
con detalle los aspectos organizativos y económicos
de la próxima reunión de la FEVAC a celebrarse
durante el mes de Mayo del 1999 en Burgos,
siendo planteado por la excelencia sus contenidos. Se
recuerda que las Reuniones subsiguientes tendrán
lugar en Bilbao (año 2000), Sevilla (2001) y también
se de Compostela (año 2002). El Dr. P. Ley
Dalmique ofreció como sede Valladolid para
la Reunión del año 2003.

Se da por finalizada la Asamblea a las 20 horas
con los intervinientes por parte de los señores
J. M. Izquierdo, M. Peto y V. Arjona quienes
felicitan al Secretario y al resto de la Junta
por el labor en estos cuatro años pasados.
El Secretario
Ramiro Díaz López 